



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

**E.RH2.1- Informe de evaluación y propuestas de mejora
PROGRAMA DE DOCTORADO EN FISIOTERAPIA
CURSO 2021-22**

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS								
PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI	<ul style="list-style-type: none"> El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora. El personal académico es suficiente y tiene la dedicación para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del 	EVIDENCIAS						
		Indicadores						
		Total de PDI				Puntuación	34	
		I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a			Puntuación	55,9%	
		I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a			Puntuación	100%	
		I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo			Puntuación	100%	
		I.RH2.04	Número de PDI por cuerpos docentes			Puntuación	CATEGORIA	%
					CU		14,7%	
					TU		38,2%	
					PCD		29,4%	
					PAD		11,8%	
					Otros	5,9%		
		I.RH2.06	Número total de SEXENIOS			Puntuación	59	
ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN								
ESTUD	10- Mi tutor/tutora me está orientando adecuadamente			Puntuación	4,67			
ESTUD	12- Mi tutor/tutora o director/a de tesis me está supervisando el plan de investigación con regularidad			Puntuación	4,33			
ESTUD	GENERAL- Calidad del profesado			Puntuación	4,40			



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

<p>programa de doctorado</p> <ul style="list-style-type: none">• El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis• El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa	PROF	10-Los mecanismos de reconocimiento de las tareas de tutoría y dirección de tesis doctorales son adecuados	Puntuación	4,37
	PROF	13-El alumnado que tutelo acude regularmente a las sesiones de tutoría	Puntuación	4,53
	PROF	14-El alumnado que tutelo cumple regularmente con el plan de investigación	Puntuación	4,53
	PROF	15-Considero que el programa de doctorado, la orientación académica y el soporte científico que recibe el estudiantes para la realización del plan de investigación y la tesis son adecuados	Puntuación	4,61
	SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES			
<ul style="list-style-type: none">• CU- Catedrático de Universidad• TU- Titular de Universidad• CEU- Catedrático de Escuela Universitaria• PCD- Profesor Contratado Doctor• PAD- Profesor Ayudante Doctor• OTROS <p>Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, es habitual realizar una INTRODUCCIÓN en la que se incluyen las acciones de mejora que se establecieron a partir de los resultados de las encuestas y la situación en la que se encuentra su desarrollo. Sin embargo, al ser la primera evaluación a la que se somete el Programa de Doctorado en Fisioterapia, no se estableció previamente un plan de mejora con acciones concretas. De este modo, en el curso académico 2022-23 la CAPD ha realizado un análisis de los aspectos susceptibles de mejora en base a las encuestas realizadas por los estudiantes y la propia revisión de la información disponible en diferentes medios de difusión, que serán detallados en los apartados correspondientes:</p>				



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

COMENTARIOS:

No procede la inclusión de información en este apartado dado que éste es el primer proceso de evaluación y/o reacreditación al que se somete el programa de doctorado. Este apartado se completará en futuras evaluaciones cuando se tenga que atender a las observaciones realizadas por el Comité de Evaluación.

1-El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación en el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.

La estructura académica se adecua las necesidades del Programa de Doctorado en Fisioterapia, cumpliendo los requisitos establecidos para su participación, ya que el 100% son doctores con experiencia acreditada en investigación. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado del curso 2021-2022 distinguiendo por categoría docente:

En el Programa de Doctorado en Fisioterapia, de los 34 profesores un 14,7% son Catedráticos Universitarios y un 38,2% Titulares de Universidad. El programa también incluye jóvenes doctores que, integrados en los diferentes equipos, aportan nuevos planteamientos y técnicas. Por ello, se incluyen un 29,4% de Contratados Doctores y un 11,8% de Ayudantes Doctores. Adicionalmente, bajo el apartado de "Otros", se incluye un Catedrático y un Científico Titular del organismo nacional danés de investigación (5,9%), con quien colaboran habitualmente profesores del Departamento de Fisioterapia que forman parte del programa. En conjunto, el 100% del profesorado nacional (32 de 34) es funcionario o tiene vinculación contractual estatutaria en el sistema universitario.

Además, es importante destacar que teniendo en cuenta la totalidad del profesorado, se acumulan 59 sexenios relacionados con las líneas de investigación del programa de doctorado. En este sentido, cabe destacar que son 30 de los 34 profesores quienes pueden solicitar sexenios. De estos 30, el 100% poseen un sexenio activo. Sobre el total de 34, el 88,2% tendrían un sexenio activo.

Respecto al profesorado que no puede solicitar sexenio, a continuación, se proporciona información adicional de la calidad de su actividad investigadora:



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- Lars Andersen: Investigador Titular en el National Research Center for the Working Environment. ORCID: 0000-0003-2777-8085. 254 publicaciones indexadas en JCR, índice H de 75.
- Chad Cook: Catedrático en la Duke University. 301 publicaciones indexadas en JCR, índice h de 61.
- Joaquín Calatayud Villalba: Profesor Contratado Doctor. 103 publicaciones indexadas en JCR, índice h de 25.
- Rodrigo Martín de San Agustín: Profesor Ayudante Doctor. 21 publicaciones indexadas en JCR.

Estos datos evidencian la adecuación de profesorado a las necesidades del programa formativo, desarrollando todos ellos actividades de investigación, desarrollo e innovación que repercuten en el programa de doctorado, fomentando de esta forma la adecuada consecución de las competencias establecidas en la memoria de verificación.

El profesorado del programa está asociado a tres grandes grupos de trabajo formados por 5 líneas de investigación tal y como se detalla a continuación. Cabe destacar que dicha agrupación se realizó inicialmente al solicitar la aprobación del programa y que se ha mantenido en este primer informe por ser coherentes con la información que aparece en el verificado. De este modo, la distribución de las líneas de investigación es la siguiente:

- Grupo 1: Línea 3 "Afecciones cardio-respiratorias" y línea 4 "Salud Pública, gestión sanitaria y prevención".
- Grupo 2: Línea 1 "Afecciones musculoesqueléticas" y línea 2 "Afecciones neurológicas".
- Grupo 3: Línea 5 "Procesos de envejecimiento".

	CU	TU	PCD	PAD	OTROS
Grupo 1: líneas 3 y 4	2	3	4	1	-
Grupo 2: líneas 1 y 2	1	4	4	2	2
Grupo 3: línea 5	2	6	2	1	-

Al analizar los datos, podemos observar que los estudiantes tienen suficiente representación de profesorado en todas las líneas de investigación, y además la distribución es bastante equilibrada, lo cual denota que el programa cumple y responde adecuadamente a las necesidades de los estudiantes.

Los criterios para la elección del PDI del programa son la excelencia académica, docente e investigadora. Se ha procurado



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

que haya representantes principalmente de nuestra área de conocimiento, pero también de otras áreas afines, así como de las líneas de investigación involucradas en el programa. La gran mayoría de los profesores participantes poseen sexenios reconocidos o están a la espera de poder tramitar su reconocimiento, pues hasta ahora no reunían los requisitos legales para solicitarlos.

Es importante destacar que en el año 2020 la Universitat de València se llevó a cabo una modificación general de los Programas de Doctorado, destacando el cambio de las actividades transversales y la actualización del profesorado implicado en los programas de doctorado. Dichas modificaciones quedaron incorporadas en la actualización de la memoria de verificación del programa de doctorado con fecha 24 de julio de 2020. El programa de doctorado de Fisioterapia obtuvo la aprobación de dichos cambios por parte de la ANECA el 24 de febrero de 2021. Dicha información está disponible en el sitio web del programa de doctorado.

De este modo, ha habido varios cambios en el profesorado implicado en el programa, considerando los datos que se presentaron en la memoria de verificación inicial y que fueron modificados con posterioridad en el año 2020. Con posterioridad a dicha modificación, ha causado baja en el programa el Prof. Emilio Servera Pieras por jubilación y el Prof. Felipe Querol Fuentes, tras su jubilación en agosto de 2022, ha cambiado su vinculación con la Universitat de València de TU a Prof. Honorario. Además, debemos destacar la incorporación de nuevos profesores:

- Grupo 1 (líneas 3 y 4): Prof. Francisco Martínez Arnau (TU) y Prof.^a Sara Cortés Amador (PAD).
- Grupo 2 (líneas 1 y 2): Prof. José Casaña Granell (TU), Prof.^a Marta Aguilar Rodríguez (PCD), Prof.^a Nuria Sempere Rubio (PAD), Prof. Rodrigo Martín de San Agustín (PAD), Prof.^a María Luz Sánchez Sánchez (PCD) y Prof. Joaquín Calatayud Villalba (PCD).
- Grupo 3 (línea 5): Prof.^a Sofía Pérez Alenda (TU), Prof. José María Blasco Igual (TU), Prof.^a Anna Arnal Gómez (PAD), Prof.^a Trinidad Sentandreu Mañó (PCD) y Prof. Sergio Roig Casasús (PCD).

A continuación, se incluye la tabla en la que se especifican el número de profesores vinculados a los equipos de investigación y la categoría docente (total profesores de nueva incorporación):



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

	NÚMERO
TU	4
CD	5
AD	4
Otros (cambio TU-Prof. Honorario)	1

Es importante destacar que, en este programa de doctorado, no se establecieron recomendaciones en el informe sobre la propuesta de modificación de 24 de febrero de 2021, ni se especificaron compromisos en la memoria verificación. Por ello se ha desarrollado según lo previsto y siguiendo lo establecido en la memoria de verificación.

Por último, de los datos podemos garantizar que el profesorado reúne los requisitos exigidos para su participación en el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.

2- El personal académico es suficiente y tiene la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.

El profesorado que imparte docencia en el programa de doctorado, es suficiente y tiene la dedicación necesaria para atender las necesidades de los estudiantes, teniendo en cuenta que el número de estudiantes en cada línea de investigación es el adecuado, distribuyéndose la tutorización de los estudiantes de la siguiente forma:

- Grupo 1: Línea 3 "Afecciones cardio-respiratorias" y línea 4 "Salud Pública, gestión sanitaria y prevención": 8 profesores tutorizan un total de 17 estudiantes.
- Grupo 2: Línea 1 "Afecciones musculoesqueléticas" y línea 2 "Afecciones neurológicas": 9 profesores tutorizan un total de 31 estudiantes.
- Grupo 3: Línea 5 "Procesos de envejecimiento": 5 profesores tutorizan 19 estudiantes.



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Podríamos concluir que existe una distribución más o menos equilibrada entre los tres grupos que aglutinan las 5 líneas de investigación, existiendo un número mayor de estudiantes que optaron por el grupo 2, Línea 1 "Afecciones musculoesqueléticas" y línea 2 "Afecciones neurológicas", que suelen ser las temáticas de más interés en los estudiantes de Fisioterapia. Si tenemos en cuenta los datos del profesorado, podemos observar que hay profesores del programa que no dirigen tesis, lo que denota que existe una oferta suficiente de profesorado en el programa para atender a los estudiantes. No obstante, algunos de ellos han dirigido tesis cuya defensa ya ha tenido lugar, con lo que la práctica totalidad del profesorado ha tutorizado y/o dirigido algún doctorando.

Para comprobar esta información vamos a analizar los ítems de las encuestas de los estudiantes que evalúan la adecuación con la tutorización recibida y la dirección de sus tesis. En concreto (ítems valorados del 1-5);

- El tutor/tutora les está orientando adecuadamente obtiene una media de 4,67.
- Obtiene una puntuación de 4,33 el ítem que analiza si el tutor/tutora o director/a de tesis está supervisando el plan de investigación con regularidad.
- La orientación y apoyo científico que han recibido hasta ahora del director/a para el desarrollo del plan de investigación, consigue una media de 4,21.

Como se ve reflejado en la información presentada, los estudiantes están muy satisfechos con la tutorización recibida (obteniéndose en todos los ítems una puntuación media por encima de 4), lo que denota que el profesorado es adecuado para atender a los estudiantes del programa de doctorado.

Por otro lado, y para conocer la opinión de todos los agentes implicados en el proceso de formación doctoral, consideramos necesario conocer la opinión de los profesores sobre el grado de participación de los estudiantes en el desarrollo del plan de investigación, por ello vamos a incluir los ítems que hacen referencia a este aspecto:

- El alumnado acude regularmente a las sesiones de tutoría, alcanza una media de 4,53.
- El alumnado cumple regularmente con el plan de investigación, obtiene una media de 4,53.
- La orientación académica y el soporte científico que recibe el estudiante para la realización del plan de investigación y la tesis son adecuados, la media es de 4,61, siendo el ítem mejor valorado por el profesorado.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Por último, queremos resaltar el ítem que hace referencia a la calidad del profesorado, que obtiene un 4,40, puntuación que justifica que el profesorado se adecua a los requerimientos de la disciplina y a la naturaleza y características del programa de doctorado.

3- El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis.

En este aspecto es importante destacar que, desde la Universidad de Valencia, se han aplicado desde el curso 2017-2018 criterios de reconocimiento de la labor de dirección de tesis que han supuesto una reducción de la docencia asignada anualmente al profesorado:

- Para la dirección de tesis doctorales defendidas en la Universitat de València pueden aplicarse las siguientes reducciones docentes: 20 horas por la lectura de cada tesis o 30 horas, en el caso de tesis con mención internacional. Cuando exista codirección de la tesis, la reducción se repartirá entre los codirectores o codirectoras. Para el conjunto de tesis dirigidas en el curso académico no se podrán reconocer más de 100 horas de reducción docente.

Por otro lado, existe también una reducción de docencia para el profesorado que ocupa el cargo de coordinación del programa de doctorado, que está definida según los criterios que se detallan a continuación.

Teniendo en cuenta el Reglamento de Cargos académicos en el que se ha incluido recientemente a los Coordinadores de Programa de Doctorado aprobado por el Consejo de Gobierno de 16 de abril de 2019 (ACGUV 86/2019), se especifica que los coordinadores de los programas de doctorado serán retribuidos con:

- 1.000 euros de retribución anual
- Entre 10 y 40 horas por curso de reducción docente
- 1 hora semanal de reducción de tutorías
- 0,25 puntos que se contabilizan de gestión anual



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Para determinar la reducción de los coordinadores y las coordinadoras de programas de doctorado se utilizarán cinco indicadores con el siguiente peso relativo:

Indicador 1: Número total de estudiantes matriculados, máximo 600 puntos (60%)

- De 1 a 10 estudiantes (50 puntos)
- De 11 a 20 estudiantes (100 puntos)
- De 21 a 50 estudiantes (200 puntos)
- De 51 a 100 estudiantes (300 puntos)
- De 101 a 150 estudiantes (400 puntos)
- De 151 a 200 estudiantes (500 puntos)
- Más de 200 estudiantes (600 puntos)

Indicador 2: Universidad coordinadora de títulos interuniversitarios, 100 puntos (10%)

Indicador 3: Número de Tesis con Doctorado Internacional, máximo 100 puntos (10%)

- De 1 a 4 Tesis (50 puntos)
- De 5 a 7 Tesis (75 puntos)
- Más de 7 Tesis (100 puntos)

Indicador 4: Número de estudiantes con prácticas externas, máximo 100 puntos (10%)

- De 1 a 15 estudiantes (10 puntos)
- De 16 a 25 estudiantes (25 puntos)
- De 26 a 40 estudiantes (50 puntos)
- De 41 a 80 estudiantes (75 puntos)



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- Más de 80 estudiantes (100 puntos)

Indicador 5: Número de estudiantes extranjeros, máximo 100 puntos (10%)

- De 1 a 5 estudiantes (10 puntos)
- De 6 a 10 estudiantes (25 puntos)
- De 11 a 20 estudiantes (50 puntos)
- De 21 a 30 estudiantes (75 puntos)
- Más de 30 estudiantes (100 puntos)

Niveles de Doctorado y reducción docente correspondiente:

Nivel 1 doctorado	De 1 hasta 200 puntos	10 horas de reducción
Nivel 2 doctorado	De 201 hasta 500 puntos	20 horas de reducción
Nivel 3 doctorado	De 501 hasta 599 puntos	30 horas de reducción
Nivel 4 doctorado	600 o más puntos	40 horas de reducción

Por último, en relación con los mecanismos de reconocimiento, se ha incluido un ítem en la encuesta del profesorado para conocer el grado de satisfacción del personal académico con los mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dedicación de las tesis doctorales. En nuestro caso, el profesorado lo valora con una puntuación media de 4,37, lo cual evidencia que no existen problemas en este sentido y que el profesorado está satisfecho con el reconocimiento de las labores de tutorización y dirección.

El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa.



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Desde el inicio del programa de doctorado en el curso académico 2017-18 se han defendido 9 tesis doctorales, 3 de las cuales han obtenido la mención internacional. Consecuentemente, en sus tribunales de tesis participaron expertos internacionales de reconocido prestigio en el ámbito científico del programa y los estudiantes fueron supervisados por expertos de reconocido prestigio a nivel internacional. En este sentido, el Prof. Lars Andersen, incluido en el personal del programa, ha codirigido una de las tesis y tutorizado la estancia de una de las doctorandas en su laboratorio. Asimismo, la relación y colaboración con expertos de nivel internacional continúa con las tesis doctorales que se encuentran en proceso y que tienen como objetivo conseguir dicha mención. En la Evidencia 15 (tabla de tesis defendidas) se especifica las que tienen mención de calidad y los miembros de los tribunales de tesis.

Cabe destacar en este apartado las tesis que se están realizando en la modalidad de cotutela, siendo hasta el curso académico 2021-22 dos doctorandos los que han optado por esta modalidad. Además, hasta la fecha, 8 estudiantes han optado por realizar estancias en el extranjero. Se trata de un número a tener en cuenta dado el perfil de acceso de nuestros doctorandos, que predominantemente se encuentran ejerciendo la labor profesional por cuenta propia o en clínicas privadas, mayoritariamente, lo que añade dificultad a que puedan optar por la realización de las mismas. No obstante, a medida que se incremente el número de estudiantes con becas predoctorales esperamos que aumente también el grado de participación en este tipo de actividades, esenciales para la formación investigadora de los doctorandos.

VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.	X				
El personal académico es suficiente y tiene la dedicación para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado	X				
El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis	X				
El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa	X				



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

PUNTOS FUERTES

El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora

El personal académico es suficiente y tiene la dedicación para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado

El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis

El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE